

**Sistema Interno de Información y
Canal de Denuncias**
Información / Denuncia Nominativa
Bajo el amparo de la [Ley 2/2023](#)

El Sistema Interno de Información y Canal de Denuncias de CONFEBUS te permite reportar cualquier actuación que suponga una efectiva limitación de los derechos y garantías previstos en la [Ley 2/2023](#). Si presentas una comunicación, incluso aunque no sea de manera anónima, debes conocer que queda preservada tu identidad, que no puede ser comunicada a terceros, y garantizada la confidencialidad de los datos correspondientes a las personas afectadas y a cualquier tercero que se mencione en la información suministrada. Las revelaciones que deban hacerse quedan sujetas a salvaguardas establecidas en la normativa aplicable.

EMPRESA	
----------------	--

DATOS DEL INFORMANTE/DENUNCIANTE:

APELLIDOS			
NOMBRE		DNI	
TÉLEFONO		EMAIL	
DOMICILIO		CP	

EXPOSICIÓN DE LOS HECHOS INFORMADOS/DENUNCIADOS (de la manera más detallada posible) Y FORMA EN LA QUE SE TUVO CONOCIMIENTO DE ELLOS:

PERSONA FÍSICA O ENTIDAD CONTRA LA QUE SE DIRIGE LA INFORMACIÓN/DENUNCIA (indicando los mayores datos posibles):

TESTIGOS, SI LOS HUBIERE, DE LOS HECHOS INFORMADOS/DENUNCIADOS (indicando los mayores datos posibles):

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

PUEDES ENVIAR ESTA INFORMACIÓN/DENUNCIA:

Por correo ordinario a:
CONFEBUS. C/Méndez Álvaro, 83. Estación Sur de Autobuses. 28045 Madrid
Att: Compliance Officer

Por correo electrónico a:
canal.etico.confebus@gmail.com

FECHA	
--------------	--